



Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo IV. Ejemplar 2. Año 108. 3 de julio de 2025

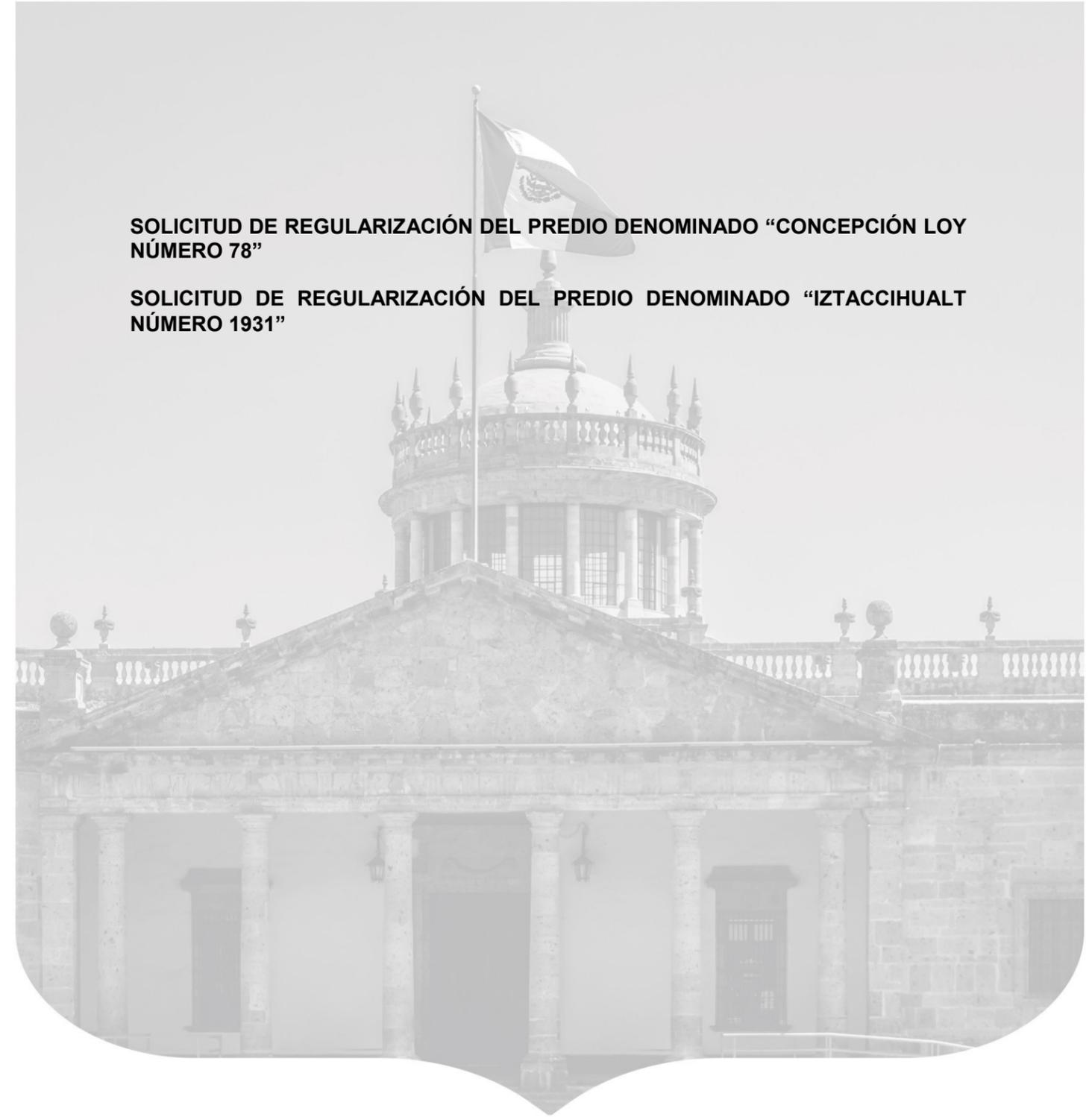
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “CONCEPCIÓN LOY NÚMERO 78”

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “IZTACCIHUALT NÚMERO 1931”



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida





Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 3 de julio de 2025

Verónica Delgadillo García
Presidenta Municipal de Guadalajara

Lic. José Manuel Romo Parra
Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Álvaro Martínez García
*Director de Archivo Municipal de
Guadalajara*

Comisión Editorial

Leticia González Ceballos
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle

Registro Nacional de Archivo Código

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano
oficial de información del
Ayuntamiento de Guadalajara

Índice

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO
DENOMINADO "CONCEPCIÓN LOY NÚMERO 78".....3

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO
DENOMINADO "IZTACCIHUALT NÚMERO 1931".....4



Ordenamiento
del Territorio



Gobierno de
Guadalajara

14:35 hrs

01 JUL, 2025

Limón

RECIBIDO

Secretaría General
Ayuntamiento de Guadalajara

Sin anexo

Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.

Oficio número: **0652/2025**

Expediente número: **COMUR-GDL-591**

Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

LIC. JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara

Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"01 de abril de 2025, con folio 000884 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Luis Daniel Ponce Castañeda, del predio denominado "**Concepción Loy #78**", ubicado en la calle Cocepción Loy, entre las calles José María de la Vega y la Av. Jesús Reyes Heróles, en la colonia Lazaro Cardenas, Distrito urbano 7 "Cruz del Sur", Subdistrito Urbano 9 "Nueva España-Emiliano Zapata", con una superficie aproximada de 150.000m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **un tanto de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 14 de junio de 2025

"2025 AÑO DE GUADALAJARA TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"



Comisión Municipal de
Regularización y Titulación
de Predios Urbanos
Coordinación de
Gestión Inter...

ARQ. ANTONIO URIBE DELGADO

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización
y Jefe de área de Apoyo a la COMUR

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/agh





Ordenamiento del Territorio



Gobierno de Guadalajara

14:35 hrs
Limni
01 JUL. 2025

RECIBIDO

Secretaría General
Ayuntamiento de Guadalajara

Secretaría técnica de la Comisión Municipal de Regularización.

Oficio número: 0653/2025

Expediente número: COMUR-GDL-592

Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

LIC. JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara

Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"27 de marzo de 2025, con folio 000843 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Jose Santos Navarro Becerra, del predio denominado "Iztaccihuatl #1931", ubicado en la calle Iztaccihuatl, entre las calles Fidel Velazquez y Monte Tabor, en la colonia Independencia, Distrito urbano 3 "Huentitán", Subdistrito Urbano 7 "Independencia", con una superficie aproximada de 161.000m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **un tanto de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 14 de junio de 2025

"2025 AÑO DE GUADALAJARA TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"



Comisión Municipal de Regularización COMUR
Coordinación de Regularización y Titulación de Predios Urbanos

ARQ. ANTONIO URIBE DELGADO

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización y Jefe de área de Apoyo a la COMUR

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/agh

Calle Hospital 50-Z,
El Retiro, 44280, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que te cuida